

una superficie construida de 103 metros cuadrados. Precio mínimo de licitación: 1.663.895 pesetas.

2. Local industrial señalado con el número 3, situado en la planta baja del edificio número 1 de la prolongación de la calle Santo Domingo de Guzmán, en el término municipal de Aranda de Duero (Burgos). Ocupa una superficie construida de 120,50 metros cuadrados. Lleva como anejo el local número 3 de su sótano primero, que ocupa una superficie construida de 285 metros cuadrados. Precio mínimo de licitación: 4.394.803 pesetas.

Las especificaciones de estos bienes y las condiciones para concurrir a la subasta se contienen en el pliego de cláusulas administrativas obrante, a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid), y en la Unidad Administrativa de este organismo en Burgos, sita en la calle Alférez Provisional, número 4.

El acto de la subasta se celebrará en la sede de la Unidad Administrativa de este organismo en Burgos, calle Alférez Provisional, número 4, el día 29 de marzo de 1999, a las diez horas.

Para tomar parte en la misma, deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 15 de febrero de 1999.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—8.724.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de un bien inmueble de su propiedad, sito en Huelva.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, del siguiente bien:

Parcela en polígono industrial «San Diego», de Huelva, finca «La Montija», solar número 8, con una superficie de 4.830 metros cuadrados. Procede por segregación de la finca registral número 16.021. Precio mínimo de licitación: 16.617.500 pesetas.

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid), y en la Unidad Administrativa de este organismo en Huelva, avenida Martín Alonso Pinzón, número 14.

El acto de la subasta se celebrará en la sede de la Unidad Administrativa de este organismo, avenida Martín Alonso Pinzón, número 14, primero, oficina 3, de Huelva, el día 29 de marzo de 1999, a las diez horas.

Para participar en dicha subasta previamente deberá haberse hecho depósito, en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta, el 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien por el que se puja.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 15 de febrero de 1999.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—8.719.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes inmuebles de su propiedad, sitos en Murcia.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes:

1. Finca rústica en la diputación del Río, término de Lorca, paraje de Serrata, sitio de Arcos de Manzanera. Ocupa una superficie de 6 hectáreas 84 áreas 50 centiáreas. Sobre esta finca existe construido un edificio de dos plantas, destinado a planta baja a vestuario de personal y a planta alta destinada a salón de actos; así como otras casas de escaso valor. Precio mínimo de licitación: 94.800.271 pesetas.

2. En término de Murcia, partido de Nonduermas y pago de Albalate, un trozo de tierra riego moreral, con algunas higueras, de cabida 4 tahúllas, equivalentes a 44 áreas 19 centiáreas. Registral número 11.225. Precio mínimo de licitación: 88.045.847 pesetas.

3. Un trozo de tierra riego moreral, en el término de Murcia, partido de Nonduermas, pago de Albalate, que tiene una extensión superficial de 5 áreas 59 centiáreas. Registral número 3.782. Precio mínimo de licitación: 11.137.730 pesetas.

4. Un trozo de tierra riego moreral, situado en el término de Murcia, partido de Nonduermas, sitio de la Era Alta, que tiene cabida de 13 áreas 60 centiáreas. Registral número 11.559. Precio mínimo de licitación: 27.097.160 pesetas.

5. Complejo industrial destinado a fabricación de conservas, situado en término de Murcia, partido de Nonduermas, y sitio de la Era Alta, de cabida 12.451 metros cuadrados. Sobre esta finca se encuentran construidas varias edificaciones. Precio mínimo de licitación: 179.135.674 pesetas.

Las especificaciones de los bienes y las condiciones para concurrir a la subasta se contienen en el pliego de cláusulas administrativas obrante, a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid), y en la Unidad Administrativa de este organismo en Murcia, sita en la plaza de la Cruz Roja, número 11, 30003 Murcia.

El acto de la subasta se celebrará en la sede de la Unidad Administrativa de este organismo en Murcia, plaza de la Cruz Roja, número 11, el día 29 de marzo de 1999, a las diez horas.

Para tomar parte en la misma, deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 15 de febrero de 1999.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—8.730.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes muebles de su propiedad, sitos en Barcelona.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes:

1. Bienes muebles de maquinaria textil, procedentes de la empresa «Hilaturas Avia, Sociedad Anónima», recogidos en el anexo I del pliego. Precio mínimo de licitación: 11.581.776 pesetas.

2. Bienes muebles, consistentes en diversa maquinaria de hilatura, de aplicación en la industria textil, procedentes de la empresa «Hijo de Teodoro Prat, Sociedad Anónima», recogidos en el anexo II del pliego. Precio mínimo de licitación: 1.559.516 pesetas.

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid), y en la Unidad Administrativa de este organismo en Barcelona, travesera de Gracia, números 303-311.

El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas del edificio sito en Barcelona, travesera de Gracia, números 303-311, sexta planta, el día 29 de enero de 1999, a las diez horas.

Para participar en dicha subasta previamente deberá haberse hecho depósito, en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta, el 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien por el que se puja.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 15 de febrero de 1999.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—8.729.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes inmuebles de su propiedad, sitos en La Rioja.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes:

1. Mitad indivisa de una heredad de regadío en Usaquí, con una superficie de 91 áreas 1 centiárea. Precio mínimo de licitación: 1.479.319 pesetas.

2. Catorce cincuenta y cincoavos partes del número 43. Local en planta entrecubiertas, destinado a traseros, del bloque en la avenida de La Rioja, número 23, y calle Alemania, número 1. Con una superficie de 494 metros 92 decímetros cuadrados. Precio mínimo de licitación: 574.330 pesetas.

3. Local en calle Santo Tomás, número 21, destinado a bar. Tiene una superficie de 50 metros cuadrados. Tiene anejo un sótano o bodega. Precio mínimo de licitación: 8.075.000 pesetas.

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid), y en la Unidad Administrativa de este organismo en Logroño, avenida Pío XII, número 33.

El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas de la planta quinta del edificio sito en Logroño, avenida Pío XII, número 33, el día 29 de marzo de 1999, a las diez horas.

Para participar en dicha subasta previamente deberá haberse hecho depósito, en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta, el 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 15 de febrero de 1999.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—8.723.

Resolución de la Mesa de Contratación del Organismo Autónomo Instituto de la Juventud por la que se acuerda la adjudicación definitiva del servicio para la contratación del suelo, diseño, montaje y desmontaje del stand que representará al Instituto de la Juventud en AULA 99.

Se acuerda la adjudicación definitiva del servicio para la contratación del suelo, diseño, montaje y desmontaje del stand que representará al Instituto de la Juventud en AULA 99, a favor de la empresa «VSP Consulting, Sociedad Limitada», por un importe de 6.960.000 pesetas, «Boletín Oficial del Estado» número 306.

Madrid, 10 de febrero de 1999.—El Presidente, José Araujo Sánchez.—7.808-E.